

### HOJA DE CALENDARIO

# SABADO 29 JULIO

San Guillermo, obispo

San Guillermo nació en Bretaña, y siendo modelo de perfectos sacerdotes, fué consagrado obispo de San Briese. Fué un verdadero sucesor de los apóstoles, practicando todas las virtudes y granjeándose la veneración universal. Descansó tranquilamente en el Señor, el día 29 de Julio de 1234.

## Nuevos itinerarios

### Itinerario de Menorca

#### Domingo

Llegada de seis y media a siete, del vapor directo de Barcelona.  
Llegada a Ciudadela del vapor de Alcudia.  
Salida de ésta del automóvil, después de haber recogido la correspondencia del vapor directo.—Otra salida a las tres de la tarde.  
Llegada del automóvil a las diez, conduciendo la correspondencia de Palma llegada a Ciudadela por vía de Alcudia y la de los pueblos del interior.  
Otra llegada a las 17'30, con solo la correspondencia del interior.

#### Lunes

Salida del vapor directo para Barcelona a las 17'30.  
Salida a las 13 del vapor de Ciudadela para Alcudia.  
Salida del automóvil a las 7 y llegada a las 16'30, para que la correspondencia y pasaje del interior, pueda enlazar con el vapor que sale a las 17'30 para Barcelona.

#### Martes

Llegada en las últimas horas de la mañana del vapor de Barcelona y Alcudia.  
Llegada a Ciudadela del vapor procedente de Alcudia.  
Salida del automóvil a las siete y llegada a las 17'30.

#### Miércoles

Salida para Palma a las 20.  
Salida del automóvil a las siete y llegada a las 17'30.

#### Jueves

Llegada del vapor directo de Barcelona de seis y media a siete.  
Salida del vapor directo para Barcelona a las 17'30.  
Salida del vapor de Ciudadela para Palma a las 20.  
Salidas del automóvil; por la mañana después de recogida la correspondencia llegada con el vapor y a las 15 otra expedición para enlazar con el vapor que de Ciudadela sale a las 20 para Palma.  
Llegadas; por la mañana a las diez y otra a las 16'30 para que el pasaje y correspondencia del interior pueda enlazar con el vapor directo que sale a las 17'30.

#### Viernes

Llegada del vapor de Palma a las ocho.  
Salida del automóvil a las 7 y llegada a las 17'30.

#### Sábado

Salida del vapor para Alcudia y Barcelona a las nueve.  
Llegada a Ciudadela procedente de Palma.  
Salida de Ciudadela para Alcudia a la una de la tarde.  
Salida del automóvil a las 7 y llegada a las 17'30, conduciendo además de la correspondencia del interior, la llegada de Palma a Ciudadela, vía Alcudia.

### Itinerarios de Mallorca

#### Domingo

Llegadas a Palma, a las ocho de Ibiza y Alicante y a las 9'30 de Ciudadela y Mahón vía Alcudia.  
Salida, a las 20'30 para Barcelona.

#### Lunes

Llegadas, a las ocho de Barcelona, y a las 17 de Cabrera.  
Salidas, a las siete para Cabrera, a las 18 para Barcelona y a las 14 para Ciudadela y Mahón vía Alcudia.

#### Martes

Llegadas, a las 8 para Ibiza, y a las 9'30 de Ciudadela y de Barcelona vía Alcudia.  
Salidas, a las 18 para Ibiza y a la misma hora para Valencia.

#### Miércoles

Llegadas, a las 8 el rápido de Barcelona y a las 17 de Cabrera.  
Salidas, a las 7 para Cabrera y a las 20'30 para Barcelona (rápido).

#### Jueves

Llegadas, a las 7 de Mahón, a las 8 de Barcelona.  
Salidas, a las 12 para Ibiza y Alicante y a las 22 para Mahón.

#### Viernes

Llegadas, a las 7 de Ciudadela, a las 8 de Valencia y a las 17 de Cabrera.  
Salidas, a las 7 para Cabrera, a las 18 para Barcelona e Ibiza y a las 18'30 para Ciudadela.

#### Sábado

Llegadas, a las 8 de Barcelona (rápido) y a la misma hora de Ibiza (vía Valencia-Barcelona).  
Salidas, a las 14 para Barcelona vía Alcudia y para Ciudadela y Mahón, la misma vía.  
Para Marsella una expedición mensual que saldrá los días 7 de agosto, 4 de septiembre, 2 de octubre, 13 de noviembre y 11 de diciembre del corriente año.  
Para Argel una expedición mensual que saldrá los días 20 de julio, 17 de agosto, 14 de septiembre, 12 de octubre, 9 de noviembre y 7 de diciembre del corriente año.

### DESCUBRIMIENTOS DE LA GUERRA

## Submarinos mercantes a España

### Derechos de neutrales

La declaración hecha por los Estados Unidos, calificando como simple buque mercante al primer submarino comercial que Alemania ha enviado a América, constituye un acontecimiento trascendental. No proviene tan gran significación de la parte resonante y espectacular que formará capítulo memorable en anales de la navegación submarina, sino de la parte jurídica, hasta ahora apasionadamente discutida.

El submarino, en el cual no habían pensado los conferenciantes de La Haya, tenía el derecho que lógicamente había que reconocérsele como nave que es; pero una declaración especial no existía en la legislación interna-

cional, a pesar de que casi todas las naciones tienen algunos, mejores o peores; los Estados Unidos han examinado el «Deutschlad», fondeado en Baltimore, y le han calificado como buque mercante, sentando con esto una doctrina fecunda, cual es: la finalidad de un buque deducida de su carencia de valor militar es lo que le da carácter, independiente de su capacidad técnica para navegar de manera especial, y le otorga los derechos inherentes a los buques comerciales. Está avalorada esta declaración por venir de una potencia de primer orden, que hasta hace poco sostuvo relaciones muy tirantes con Alemania.

Desde hoy, la laguna que se advertía en las leyes queda llenada, y las naves, ya naveguen por la superficie del mar, ya crucen sus profundidades, o aunque de sus bandas brotasen alas para volar por encima de las nubes, serán consideradas como naves de paz y de comercio si su fin es comerciar.

¿Que así no será posible un bloqueo efectivo en lo futuro? Tanto mejor, porque el bloqueo apunta a combatientes y a no combatientes, a culpables y a inocentes; descartada el arma del bloqueo, la guerra se hará entre fuerzas regulares, las cuales pueden romperse lo que puedan y quieran para mayor gloria de sus respectivas banderas.

\* \* \*

No habrá ni un sólo país neutral que deje de aceptar la declaración de los Estados Unidos, que restablece las relaciones legales y pacíficas entre los pueblos, a pesar de todas las violencias de la guerra. El bloqueo llevaba la perturbación, no sólo a los beligerantes sino también a los neutrales, los cuales sufren las consecuencias de la falta de exportación alemana y de las grandes limitaciones puestas a la exportación propia.

No es necesario insistir en los daños que la subida monstruosa de los precios producen; las industrias que se paralizan por falta de productos químicos; los enfermos que sufren y peligran por falta de medicamentos. Los submarinos comerciales pueden aminorar en gran proporción estos males, y, sobre todo, evitar que los neutrales sufran indebidamente muchas consecuencias de la guerra.

Los Estados Unidos han admitido el comercio submarino, y su industria ha salido favorecida con la importación de las insustituibles materias colorantes de Alemania. En ello no hay hostilidad alguna para los aliados. ¿Por qué no solicitar nosotros iguales ventajas, haciendo pedidos comerciales a Alemania?

Nuestra exportación a los países aliados no significa enemistad hacia los Imperios centrales; de igual manera la relación comercial que se establezca con éstos no puede ser discutida por los aliados. Nadie discute el comercio de Suiza, Holanda, Dinamarca, Rumania, Grecia y Noruega con los germanos; mucho menos podría discutirse un pedido hecho por España a los armadores de Brema de materias colorantes, medicamentos, semilla de remolacha, etc., etc.

Así como los gobernantes se han preocupado de adquirir trigo y sulfato de cobre, cumpliendo con sus deberes tutelares en el país, también en los momentos actuales, dada la posibilidad de adquirir mercancías de urgente necesidad, como son las mencionadas, pueden y deben procurarlas para el consumo nacional.

España, que tanto se afana en la representación de los intereses de los beligerantes, tiene, además del derecho de todo país neutral, un título moral para defender los intereses propios.

Todo induce a creer que a la menor indicación se enviaría desde Alemania un submarino comercial con productos de los cuales estamos muy necesitados y que acabarían con la gran carestía y con el peso que el consu-

midor tiene que soportar para conseguirlos hoy.

Dejemos a un lado, ¡por Dios!, el socorrido tema de las «filias» y no veamos en esto sino un interés puramente nacional. Allí tirios y troyanos con sus luchas; pero nosotros atendamos a las industrias necesitadas, a los enfermos que no pueden obtener medicinas, a la agricultura sin medios. Con el alma agradeceríamos todos que después de la cortésia del Kaiser enviando una carta al Monarca español por medio de un submarino de guerra viniese en un submarino mercante el mensajero al pueblo, que habría de consistir en el restablecimiento de un intercambio lícito entre los pueblos dedicados a las artes de la paz.

Cuando las guerras no habían revestido el carácter feroz de la actual, dominaba en el pensamiento de los políticos la idea de que las guerras no se hacían sino contra las masas militares, nunca contra la población civil. Por eso, en el Congreso de París de 1856 se aceptó un principio de alta idealidad: «El pabellón neutral cubre la mercancía enemiga que no sea contrabando. La mercancía enemiga que no sea contrabando es libre, aun en buque enemigo». Sólo la arbitrariedad y la pasión ha podido hallar este principio, declarando contrabando... ¡hasta las naranjas!

Que venga, que venga cuanto antes el submarino mercante. Ya que la guerra hinea de dinero a algunos afortunados comerciantes entre nosotros, que nunca pagarán a la Hacienda lo que en justicia debieran tributarle, hagamos menos pesada la carga a los que por la guerra sufren en campos, talleres y lechos de dolor. Nosotros, hombres también, europeos dignos de ser respetados, repetiríamos el lema que los primeros republicanos franceses inscribieron en las banderas de sus barcos:

«LIBERTE DES MERS POUR TOUT LE MONDE, EGALITE DE DROIT POUR MOUTES LES NATIONS.»

VICENTE GAY.

## Gotas de Tinta

### VIII

En el mismo tren en que sali yo de Madrid, no hace un año todavía, en dirección a la costa de Levante venía uno de los fenómenos del arte taurino moderno de cuyo nombre no quiero acordarme y precisamente las llanuras de la Mancha atravesábamos cuando ocurría lo que voy relatando; las llanuras manchegas con sus molinos que a don Quijote le parecieron gigantes y no lo extraño, pues gigantes son comparados con los pobres ejemplares de la raza humana que a cada estación en la que el tren se detenía se amontonaban frente al coche cama en donde viajaba el fenómeno, le contemplaban a su sabor y al arrancar el tren prorrumpían en aplausos y en vivas al torero... El telégrafo adelantaba la noticia de pueblo en pueblo...

Cuando al llegar a la Encina el medio tren en el que viajaba el matador continuó hacia Valencia y el otro medio tren en el que viajaba yo, siguió hasta Alicante, en las estaciones no se repitió el fenómeno dedicado al fenómeno. El tren se detenía pacíficamente en Elda, en Novelda, etc., etc., y seguía su curso entre los olivos, las viñas y las colinas de la provincia de Alicante.

¡Ese es el pueblo español por desgracia! ¡toros y toreros! Mañana vendrá en el tren, por ejemplo, mi amigo don Ignacio Calvo, que ha inventado un aparato para conocer los manantiales subterráneos y... nada. Otro día pasará en el tren y en un coche de tercera, por supuesto, un hombre útil a la patria... y nada. ¡Pobre España!

¿Dónde están las escuelas? ¿Dónde los rudimentos de la cultura?...

HARLEY

## La situación económica de Inglaterra

La revista «España Económica y Financiera» publica una carta de Londres de la cual copiamos los siguientes párrafos:

«El ingreso en filas de un gran número de elemento masculino como efecto inmediato produjo el encarecimiento de los jornales, y como había necesidad de encontrar rápidamente obreros hábiles que fabricasen las acabadas municiones que el arte moderno de la guerra exige, no era posible detenerse en regateos, y el obrero empleado en esta industria empezó a ganar jornales verdaderamente fabulosos, dando lugar a que los nuevos artifices empezasen a hacer una vida de lujo y comodidades como nunca se había conocido con anterioridad, clase de vida que no se limitó tan solo a ellos, sino que se hizo extensiva a los obreros de las demás industrias; que se vieron obligadas a entrar en la corriente general de la subida de salarios, si no habían de verse privadas del elemento trabajo»

La demanda, pues para toda clase de artículos aumentó, y la exportación, por tanto, hubo de hallarse despojada de los mismos al ser consumidos en el país con lo que la balanza mercantil no podía contar, para ser conjurada en parte, con el producto de la venta en otros países de aquellas manufacturas que en un estado normal de cosas hubiesen venido a aumentar la exportación, y como el desnivel entre la importación y la exportación aumenta en proporciones nada halagüeñas, con saldo en contra de Inglaterra, ya las restricciones para la importación de un cierto número de artículos y productos resulta pobre, y hay necesidad de dar a conocer a la masa del pueblo todos estos efectos y enseñarla a economizar, medio, como el elemento civil puede contribuir a la guerra.

Hay que economizar por todos los medios posibles, a fin de que durante el próximo año pueda obtenerse la bonita suma de libras 1.825 millones con que atender a los gastos de la guerra y a los ordinarios del presupuesto.

Continúa preocupando la cuestión del cambio con los Estados Unidos y su desarrollo comercial, que no puede sino afectar muy seriamente a Inglaterra.»

## Las pompitas

### FÁBULA

Con espumas de jabón,  
Por un cañuto de caña,  
Soplaba un niño con maña  
Pompitas desde un balcón.  
En la calle un zagalón,  
Viéndolas bajar tan bellas,  
Presuroso iba a cogellas;  
ás al tocarlas su mano,  
Tornábanse en aire vano.  
Sin quedar ni rastro de ellas.  
—¡Zagalón, que necio eres!  
(Dice un quidam), pues ¿no ves  
Lo que indica y lo que es  
Ese globo que asir quieres?  
Es tipo de los placeres  
Por quien los hombres deliran;  
Que, cuando lejos se miran,  
Cautivan el corazón,  
Más se ve que nada son  
Cuando, al tocarlos, espiran.

P. Cayetano Fernández.

## De nuestros corresponsales

SAN LUIS.—El próximo domingo es esperado, en este pueblo, el Excelentísimo señor Obispo, quien ha de girar su pastoral visita a nuestra Parroquia.

Por la tarde a las cuatro y media administrará el Sacramento de la Confirmación.

C.

## GACETILLA

Continúa expendiéndose el pan a precios elevados, siendo que haya sido causa para

que se abaratará el trigo llegado a Menorca y que ha sido adquirido de la Junta de Transportes, a 36 pesetas los 100 kilos.

El pasado lunes sabíamos que el Ayuntamiento trataba de hablar de dicho asunto y a las Casas Consistoriales encaminamos nuestros pasos, cuando mucho antes de llegar, fuertes gritos que salían del salón de sesiones, nos hicieron acelerar la marcha.

Cuando allí llegamos la cosa estaba calmada, pero testigos presenciales del hecho nos manifestaron que se había entablado una violenta discusión entre el concejal republicano don Pedro V. Pons Sitjes y el conservador don Lorenzo Gomila Carreras.

Se nos enteró de que el señor Gomila Carreras había dado cuenta al Ayuntamiento de haber llegado dos partidas de trigo, objeto de intervención por parte del Gobierno, o sean trigos facilitados por la Junta de Transportes, bajo la condición de que el comprador ha de pagarlo en el puesto de destino a 36 pesetas los 100 kilos y que las harinas elaboradas con dichos trigos no podrán venderse a mayor precio de 48 pesetas los 100 kilos.

Por tanto, agregó el señor Gomila Carreras, es necesario que el Ayuntamiento haga cumplir a los fabricantes de harinas las condiciones estipuladas por el Gobierno por ser justas y legales, a fin de poder abaratar el pan que es artículo de verdadera necesidad, ya que de cumplirse dichas condiciones, el pan podría venderse de 43 a 50 céntimos el kilo, según consta en un suelto que apareció en «La Voz de Menorca» el 6 del actual, en el que decía, además, que gracias a las activas gestiones del diputado don Federico Llansó, los fabricantes de harina señores Bosch y Mercadal, habían logrado del Gobierno la concesión de 500 toneladas de trigo a precio barato.

El señor Pons Sitjes parece ser que no estuvo muy conforme con lo dicho por el señor Gomila Carreras, entablándose con tal motivo viva discusión, en la que mediaron palabras algo ofensivas.

Los que presenciaron el hecho, extrañaron en gran manera el proceder del señor Pons Sitjes, en asunto tan humanitario como es abaratar el pan al pobre.

Nosotros confiamos en que el Ayuntamiento saldrá por los fueros de la razón, y aconsejamos a los obreros no dejen dormir un asunto de tal trascendencia, hasta lograr la rebaja apetecida, ya que no creemos que el Gobierno dé trigo barato a los fabricantes de harinas para que éstos se enriquezcan.

HERALDO DE MENORCA se ha quedado solo en este asunto, pero así y todo no cejará en su empeño, hasta ver en qué para dicho asunto.

La Junta Central del Censo ha publicado una circular acerca de las inclusiones y exclusiones en el Censo para la rectificación anual.

En ella se recuerdan los dos acuerdos siguientes:

1.º El Padrón municipal no es el único documento que justifique la vecindad y la residencia para los efectos del derecho electoral.

2.º Para suplir la falta absoluta de ese Padrón o las deficiencias del mismo, las Juntas municipales y provinciales habrán de admitir, y las audiencias territoriales, en su caso, es de presumir que lo hagan también en el ejercicio de su independiente jurisdicción, como prueba para estimar o desestimar las reclamaciones de inclusión o exclusión del Censo, aquellos documentos eficaces para justificar distrito, vecindario y residencia distintos del Padrón municipal.

Por el ministerio de la Gobernación se convocan oposiciones al cuerpo médico de la marina civil, considerando que sin duda por escasez de facultativos pertenecientes a dicho cuerpo tropiezan las compañías navieras con algunas dificultades para dotar a sus barcos de médicos que reúnan las condiciones reglamentarias.

Los exámenes tendrán lugar en esta corte dando principio el día 10 de octubre próximo y se verificarán con sujeción al programa de

EL REFRESCANTE IDEAL

EL REY DE LOS REFRESCOS  
**FRUCHAMPAN**  
(CHAMPAGNE DE FRUTA)

RECOMENDADO POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS

NOCONTIENE ALCOHOL

PÍDASE EN TODAS PARTES

SALUDABLE TÓNICO

Unico fabricante con privilegio exclusivo para Menorca

Mateo Vives Rampa Abundancia, 45, Mahón.

Concesionarios exclusivos para la venta en Mahón y limitrofes

Vda. e Hijos de Bernardo Sintés Prieto y Caules, 50, Mahón

Para el resto de la isla diríjanse los pedidos a su fabricante.

preguntas que se publicará autorizado por la inspección general.

El tribunal de exámenes lo constituirán un catedrático de higiene, consejero del Real de Sanidad, un catedrático de Geografía de la Escuela de Comercio, un profesor de idiomas perteneciente a un centro oficial, un inspector de sanidad de esta provincia.

Presidirá este tribunal el vocal de mayor categoría y actuará de secretario el de menos edad.

Los pagos por nuestra acción en Marruecos durante el pasado mes de junio fueron: Estado, 7.882 pesetas; Guerra, 8.197.995; Marina, 144.474; Gobernación, 61.972; Fomento, 187.431. Total, 8.586.855 pesetas.

Comparado lo pagado durante los seis primeros meses de 1915 con lo correspondiente al mismo período de 1916, hay hogaño una diferencia en menos de 5.418.759 pesetas.

Hay que tener en cuenta que en los pagos no figura casi ninguno de Estado; no aparece un solo céntimo de gastos secretos ni de Fomento y además algún importante gasto de Guerra.

El de cuerpos armados aparece reducido bruscamente a la mitad de lo que importó en los meses anteriores.

Puede decirse, pues, que aunque resulte esta diferencia en menos al comparar semestre con semestre, ello es más artificioso que real, porque lo no pagado para la liquidación semestral irá a la siguiente.

Además, recientemente se ha concedido para subsistencias del ejército de Marruecos un crédito extraordinario de 16 millones de pesetas porque queda una cantidad escasa de la votada para todo el año.

El Presidente de la Audiencia de Baleares ha hecho público en el «Boletín Oficial» de la Provincia que en el próximo año de 1917 debe procederse a la renovación ordinaria de los Fiscales Municipales y suplentes de Mahón, Ciudadela, Alayor y Ferrerías.

Se ha dispuesto que los individuos del cupo de instrucción que no hubiesen completado ésta, pertenecientes a los reemplazos de 1912, 1913 y 1914, declarados útiles en revisión, se incorporen a los cuerpos en que sirvieron, para terminarla, a medida que sean declarados útiles.

Sobre las doce y media de ayer fué detenido por la Guardia Municipal y encarcelado, un muchacho de once años de edad, quien aprovechando la ocasión de que los dueños de una tienda de la calle de Ramis, se hallaban comiendo, en el interior de la casa, penetró en la tienda, dirigiéndose al cajón del mostrador para sustraer dinero, siendo descubierto *in fraganti*.

En poder del Jefe de la Guardia Municipal se halla un monedero de plata, que fué ayer encontrado en la Plaza de San Pedro, por la niña Maximina Millán.

Dicho monedero será entregado a quien acredite ser su dueño.

Esta mañana ha llegado de Palma el vapor «Mahón» cuyo buque saldrá mañana a las nueve con escalas para Barcelona.

El Gobernador Civil con fecha 18 del corriente aprobó el expediente de la mina de mineral de Zinc «La Paloma» de este término municipal, mandando expedir el correspondiente título de propiedad.

Leemos en una revista financiera que en los dos meses que han estado reunidos las Cámaras se han gastado en caramelos y azucarillos en el Congreso, 7.000 pesetas o sea unos 21.000 paquetes, lo que hace para todo el año unas 25.000 pesetas.

Calculando que en azucarillos y aguardiente asciende el consumo a ocho o diez mil pesetas, suben estos gastos a unas treinta y tantas mil.

TEATRALES  
TEATRO DE VERANO.—Esta noche no hay función.

Para mañana sábado se prepara una extraordinaria sesión a las nueve y media con programa nuevo, figurando el estreno de la famosa película «El misterio de las cartas», por Alberto Capozzi.

El Cine Consey prepara para mañana un grandioso programa en el que figurará el estreno de la interesante película dramática «Deuda de Sangre».

Sabemos que ha despertado verdadero interés el anuncio de la grandiosa película en 9 series «Los Vampiros» la mejor que ha editado la célebre casa «Gaumont».

El estreno del primer episodio tendrá lugar el sábado 5 del próximo Agosto.

DON PEDRO MARÍA CARDOMA Y PRIETO Teniente de Navío Juez Instructor en expediente que instruye sobre hallazgo de varios bocoys.

Hago saber: Que en la segunda decena de este presente mes han aparecido en la costa Norte de esta Isla unos 300 Bocoys vacíos de una capacidad aproximada de 800 litros cada uno con diversas marcas siendo las principales Amielbaut Algier, Andoise Narbonne, Xer Gallebert Algier, Ricomme Algier, Société Anonime Algier, Nougier Cette, Compagnie Generale Trasatlantique Paris, Margua Noc Marseille, Trou, Goulpp Algier y otras varias que no se distinguen acompañadas todas de numeración cuyo detalle consta en este Juzgado.

Lo que se participa al público para que todo el que se crea con derecho a la propiedad de alguno de los Bocoys citados se sirva justificarla hasta el 31 de Agosto próximo, fecha en que se cierra la audiencia instructiva en este expediente.

Mahón 27 Julio 1916.—Pedro M.ª Cardoma.

## Matajero

Reses sacrificadas para el consumo público de esta ciudad los días que a continuación se expresan:

### DIA 20 JULIO

- 1 vaca, 128 kilos, Binisefua Susina.
- 1 id., 116, Pedro Sales.
- 1 ternero, 110, Hort de Francisco Andreu.
- 1 id., 167, Se Basa.
- 1 ternera, 105, Vuymeno non, Alayor.
- 2 carneros, 16'500, Antonio Amerller.
- 2 id., 17'500, Se Dregunera.
- 1 id., 16, Biniencolle des Patrons.
- 1 id., 9'500, Juan Sans.
- 2 id., 26, Estancia Junn den Bartomeu.
- 2 id., 28, Binisefue de Moysi.
- 4 id., 33, De Serra, Mercadal.
- 2 cabras, 14, Son Carabasi, San Cristobal.

### DIA 21 JULIO

- 1 vaca, 181 kilos, Carbonell, Mercadal.
- 1 id., 177, Cugullunet.
- 1 id., 200, Binieroga vey.
- 1 ternero, 125, Antonio des Canaló, Ferrerías.
- 2 carneros, 17'500, Estancia de Antonic.
- 1 id., 17'500, Binisefua de Moysi.
- 1 id., 9, Se Dregunera.
- 1 id., 12, Biniencolle des Patrons.
- 2 id., 32, Juan Mercadal, Alayor.
- 4 id., 17'500, De Serra, Mercadal.

# Conferencia telegráfica del HERALDO DE MENORCA

Madrid 28.

## Nacionales

### Conferencia

Ayer celebraron una conferencia telefónica el Presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación señor Ruiz Gimenez.

El primero enteró al señor Ruiz Gimenez de haberse ayer desarrollado una Galerna, que no causó víctimas, gracias a estar anunciada y haberse tomado medidas preventivas.

### Los exportadores de patatas

Una comisión de exportadores de patatas estuvo ayer en el ministerio de Hacienda logrando ver solamente al subsecretario, quien manifestó que el criterio del ministro es contrario a la libre exportación.

### El Instituto de Reformas Sociales

A las cinco de la tarde de ayer reunióse en pleno la ponencia del Instituto de Reformas Sociales.

El laudo dictado parece que no fué de la conformidad de todos y en su vista y después de larga discusión, se acordó redactar nuevamente la base 6.<sup>a</sup> que será sometida a nuevo informe.

En el nuevo laudo será retirado el voto particular del señor Alvarez.

Hoy se reunirá de nuevo la sección en pleno.

### Lo que dice Sanchez Toca

El señor Sanchez Toca que forma parte de la ponencia del Instituto de Reformas Sociales, recibió anoche a un periodista, el cual declaró para que lo hiciera público, que considerando ilícita la huelga ferroviaria, por tratarse de un servicio público, rogó al nombrarse la ponencia del Instituto de Reformas Sociales, que se le eximiera de formar parte de ella.

Cree el señor Sanchez de Toca, que asiste toda la razón a las Compañías, y que estuvieron muy en lo cierto en negarse a que los obreros se inmiscuyeran en asuntos de carácter íntimo de la Sociedad, tales que ni aún los accionistas tienen derecho a lo que los obreros pretendían.

El contrato del trabajo es ley votada por las Cortes, y cumpliéndose dicho contrato, no hay derecho a huelga alguna.

Aquí lo que hay entre el elemento obrero, dijo el ilustre político conservador, es una minoría activa que explota la pasividad de la mayoría y aquella se ha impuesto a ésta, llegando a la violación de la libertad del trabajo.

### A inaugurar una estatua

Estos días se inaugurará en Santiago una estatua que se ha levantado en memoria del ilustre político liberal don Eugenio Montero Rios.

El conde de Romanones manifestó anoche que el gobierno quería asociarse al homenaje de tan distinguido hombre público y que por tanto iría en su representación el ministro de Estado don Amalio Gimeno.

### Conferencias

El conde de Romanones conferenció ayer extensamente con los Embajadores de Austria e Inglaterra y con el Nuncio de S. S. Monseñor Ragonessi.

Espérase la llegada a San Sebastián del político portugués Alfonso Costa,

### Canónigo agredido

Dicen de Murcia que ayer tarde en la Catedral y después de terminadas las horas canónicas, una mujer agredió al canónigo don José María Molina, produciéndole algunas lesiones.

Se ha sabido que se trata de una venganza, por haber sido expulsado del Seminario un hermano de la agresora.

El hecho ha producido enorme indignación en Murcia, por tratarse de un canónigo virtuosísimo.

### Los españoles en Méjico

Dicen de Coruña que personas llegadas recientemente a dicho punto, cuentan horrores cometidos en las personas y haciendas de los españoles allí residentes.

Todo el capital, amasado en fuerza de sacrificios y sinsabores, ha sido robado por los bandidos que acaudilla Villa, quien tiene declarada guerra sin cuartel a todos los españoles. No solo se apodera de sus ganados y dinero, sino que, para vengarse de supuestos agravios les arrasa las fincas y mata a sus dueños, si estos poco cautos no han logrado huir.

En cuanto a la situación en la capital mejicana, es igualmente insostenible, pues el gobierno obliga a los comerciantes españoles a vender las mercancías a precios muy inferiores al coste de ellas. Además han retirado la circulación de los billetes emitidos por Carranza, abonando por ellos solo un quince por ciento, y puesto en circulación otros valores con los que, seguramente, harán lo mismo dentro de poco tiempo, realizando así un escandaloso robo.

Todos los detalles de este asunto acompañados de pruebas, han sido enviados a diferentes diputados, para que explanen al reanudar las Cortes sus tareas una interpelación acerca de la situación de los españoles en Méjico.

## Extranjeras

### En la Cámara francesa

Dicen de París que en la Cámara continuó ayer el debate sobre la intervención del Parlamento en el Ejército.

El diputado señor Chaumet presentó un contraproyecto, delegando unas comisiones parlamentarias que sean las que tengan intervención en los diferentes servicios del Ejército, pero en forma algo secreta y solamente inspectora.

A pesar de rechazar la ponencia dicho contraproyecto, la Cámara lo adoptó por 269 votos en favor y 200 en contra.

El hecho ha dado lugar a muchos y muy variados comentarios.

### Acorazado inglés atacado por un submarino

Un radiograma de Naüen da cuenta de que un submarino alemán atacó ayer a un acorazado inglés a la altura de las islas Orcadas, haciendo dos blancos.

El acorazado retiróse con graves averías.

### Pesqueros holandeses detenidos

Los torpederos ingleses continúan deteniendo a diario gran número de pesqueros holandeses.

### George y Asquith dimitirán

Dicen de Londres que se da como cosa cierta que dentro breves días dimitirán con el carácter de irrevocable los

cargos que desempeñan en el gobierno inglés Lloid George y Mr. Asquith.

### Horroroso incendio

En los Docks de Londres se declaró un horroroso incendio que ha durado treinta horas, siendo enormes las pérdidas que ha causado.

### La ofensiva inglesa

Gran parte de la prensa mundial continúa dedicando preferente atención a la guerra.

La prensa de Noruega, ocupándose del momento actual, califica de insuficiente la ofensiva inglesa.

### El Vaticano y Bélgica

Ha salido de Roma para Bélgica el nuevo Nuncio de Su Santidad.

A su paso por Milán manifestó que la misión que llevaba era deshacer el equívoco existente de que el Vaticano no deseaba tener relaciones con aquella nación.

### El Vaticano e Irlanda

Se asegura que importantes elementos católicos de Inglaterra han solicitado del Vaticano que el Papa interceda cerca del Episcopado irlandés, al objeto de lograr la pacificación de Irlanda.

### El «Deutschland»

Dicen de Washington que se ha concedido patente limpia al submarino mercante «Deutschland» y que aquel gobierno ha dispuesto que un crucero yanqui y dos destroyers, salgan al objeto de hacer respetar las aguas jurisdiccionales.

### El parte alemán

Un radiograma de Naüen contiene el parte oficial facilitado por el Estado Mayor alemán detallando la lucha en todos los frentes durante el día de ayer.

Empleza dando cuenta de que en Ancre y el Somme hubo ayer vivo cañoneo siendo rechazados violentísimos ataques del enemigo al nordeste de Yarlens en la región de la Torre de Dide, Fleury y sudoeste de Varrentón.

Cerca de Ville aux Bois fué derribado un biplano inglés.

En el frente ruso fueron fracasados diversos ataques de los soldados moscovitas contra Schara y Berechesko, causando enormes pérdidas.

En el resto del frente no hay nuevo que señalar.

En los Balkanes reina calma.

### El parte francés

Un radiograma de la Torre Eiffel contiene el parte oficial del Estado Mayor francés, el cual anuncia que anoche se oía constante cañoneo en todos los sectores, siendo violentísimo en el de Fleury.

Los taubes alemanes bombardearon algunas estaciones férreas, ocasionando algunas víctimas.

### Nuevos submarinos

La Compañía propietaria del submarino mercante alemán «Deutschland», anuncia nuevos viajes a América, agregando que pueden solicitarse literas a 2,600 francos.

Agrega dicha compañía que antes de finalizar el presente año, cuenta tener navegando a 30 submarinos tan grandes o mayores que el «Deutschland».

Un periódico técnico alemán publica un artículo acerca de nuevos submarinos y cruceros sumergibles.

Según parece Alemania ha comenzado a construir cruceros submarinos, cuyo desplazamiento bruto será de 5,000 toneladas y su longitud de 400 pies.

Dichos cruceros están fuertemente protegidos y armados, como los cruceros protegidos de dimensiones medias.

Llevan grandes y potentes motores que les dan una velocidad de 26 nudos en la superficie y 16 en la inmersión.

Su radio de acción será de 18.000 a 20.000 millas marinas y podrán por tanto franquear la distancia que media del Báltico al Japón, sin renovar su aprovisionamiento de combustible.

Llevarán 30 tubos lanzatorpedos y dos torpedos de reserva por cada tubo, o sea un total de 90 torpedos y además irán provistos de cañones de tiro rápido de varios calibres, para su defensa contra las aeronaves.

Un aparato más terrible aun, que llevarán los submarinos, es el empleado con éxito, para colocar minas de contacto sumergidas. Cada uno de los nuevos buques llevará de 125 a 130 minas.

Prensa Asociada.

## Banco de Menorca

El Banco de Menorca se encarga por cuenta de su clientela, de las operaciones siguientes:

Compras y ventas de todas clases de valores españoles y extranjeros al contado y a plazo.

Cartas de crédito sobre todos los países.

Custodia de toda clase de valores y gestión de las operaciones relacionadas con los mismos, tales como canje, renovación de cupones, verificación de los sorteos de amortizaciones, etc., etc.,

Cobro y compra de cupones españoles o extranjeros.

Giros, órdenes telegráficas, y cobro y descuentos de letras.

Seguros de cambio.

Aperturas de toda clase de cuentas corrientes en pesetas o en monedas extranjeras y todas las demás operaciones propias de esta clase de establecimientos.

PAGAMOS EL CUPÓN DE LA DEUDA PERPETUA al 4 por 100 INTERIOR Y DE LA AMORTIZABLE al 4 por 100 VENCIMIENTO 1.º de JULIO 1916.

Negociamos en las mejores condiciones de cambio el cupón de los valores extranjeros a medida que se anuncia la apertura de su pago, y el de las Cédulas Argentinas seis semanas antes de su vencimiento, como de costumbre.

COMPRAMOS Y VENDEMOS ORO Y BILLETES EXTRANJEROS.

## Casino del Consey

Debiendo renovarse los cargos de Vice-Presidente, Tesorero y Secretario de la Junta Directiva de esta Sociedad, se convoca junta general ordinaria para el próximo domingo día 30 de los corrientes a las doce de la mañana a dicho objeto.

Mahón 26 de julio de 1915.—El Secretario, B. Caules.

## Helados

El Conserje de la «Biblioteca Popular» (calle San Alberto) avisa a su numerosa clientela que todos los domingos y días festivos encontrarán en dicho Establecimiento ricos helados.

## Magnesia efervescente

De superior calidad, se vende al por mayor y menor en la tienda de comestibles, Hannover 24.

## A los Sres. Párrocos

### Expedientes Matrimoniales.

De venta en esta imprenta a precios económicos.

Imp. de F. Truyol, Infanta, 17

# TEATRO DE VERANO

SITUADO EN LA CARRETERA DE SAN LUIS

Esta semana grandioso éxito de las

## HERMANAS GÓMEZ

Canzonetistas, Duetistas, Acróbatas y Bailarinas

Terminación de

### LA MONEDAROTÁ

episodios 21 y 22, titulados

**El misterio del Sótano y El verdadero rey**

## CINE CONSEY

Sábado día 29 de Julio de 1916

Estreno de la colosal película en 5 partes

### DEUDA DE SANGRE

por Eugenio Giraldoni.

Para el Sábado 5 Agosto, gran acontecimiento cinematográfico

## LOS VAMPIROS

Sensacional película en 9 series de la acreditada casa GAUMONT.

LA MEJOR PELÍCULA DEL DÍA.